INFORME DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMT-MC-003-2026

OBJETO: "COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA USO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASOSA-BOYACÁ"

En Tibasosa (Boyacá), a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026 y habiendo vencido el término para efectuar la presentación de ofertas del proceso de Mínima Cuantía N° CMT-MC-003-2026, el suscrito Presidente del Consejo Municipal **LEONARDO ADOLFO BERNAL MOLINA** deja constancia que revisado el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, se evidencia que hay tres oferentes que presenta oferta dentro del término legal, siendo las 10:56 am horas del 13 de agosto 2026, presenta por el señor GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN identificad con la cedula de ciudadanía N° 7.175.230 expedida en Tunja por la suma de **VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 23.575.600,oo),** posteriormente a las 12:09 m el señor JORGE ENRIQUE ESCOBAR PÉREZ identificado con la cedula de ciudadanía N°1.057.584.334 expedida en Sogamoso por la **SUMA VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($20.945.590)** la tercera oferta se presento a la 1:36 pm por la sociedad SUMARIS GLOBAL S.A.S. identificada con el NIT N° 901933393-1 representada legalmente por el señor OMAR AUGUSTO PÉREZ MESA identificado con la cedula de ciudadanía N°4.217.352 expedida en Aquitania por la suma de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($19.287.520).**

Teniendo en cuenta que el proceso de selección CMT-MC-003-2026 es de mínima cuantía procedemos a evaluar en el orden del menor valor de las ofertas; asi:

Se procede a realizar la verificación de requisitos de la oferta presentada por la sociedad SUMARIS GLOBAL S.A.S. identificada con el NIT N°901933393-1 representada legalmente por el señor OMAR AUGUSTO PÉREZ MESA identificado con la cedula de ciudadanía N° 4.217.352 de Aquitania por la suma de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($19.287.520),** por lo anterior se procede a adelantar evaluación de requisitos para verificar si la propuesta esta correcta.

N°	Persona Jurídica	SUMARIS GLOBAL S.A.S. identificada con el NIT N° 901933393-1 representada legalmente por el señor OMAR AUGUSTO PÉREZ MESA identificado con la cedula de ciudadanía N° 4.217.352			Observaciones
		Cumple	No Cumple	No aplica	
	COMPONENTE JURÍDICO				
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** Debe ser suscrita por la persona Natural; La persona jurídica, deberá suscribirla por intermedio de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, debe ser suscrita por el Representante Legal de Consorcio o de la Unión Temporal. A través de la presentación del Anexo No. 1.	X			El oferente cumple, presenta documento que contiene carta de presentación la cual se encuentra debidamente diligenciada y firmada en dos folios
2	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre de la presente convocatoria.	X			Presenta certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio de Tunja en seis folios
3	**SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL** Cada una de las personas jurídicas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de las propuestas.			X	No aplica
4	**MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O**				El oferente presenta documento que manifiesta:

	INCOMPATIBILIDAD: El proponente deberá aportar certificación, la cual debe ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica, con fecha correspondiente a la del cierre de presentación de ofertas del presente				bajo la gravedad de juramento yo Omar Augusto Pérez identificado con C.C. N° 4.217.352 de Aquitania, actuando en mi condición de representante legal de la empresa Sumaris Global SAS; manifiesto de forma libre y espontánea que no soy inhábil ni me encuentro incurso en causal de incompatibilidad o prohibición alguna para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, así mismo, manifiesto no haber sido sancionado por algún incumplimiento o multas, por circunstancias consagradas en la ley 1474 de 2011, Art. 1º, Art. 2º y Art. 90.en un folio
5	**FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA:** El oferente, debe adjuntar la Fotocopia de la cédula de ciudadanía o documento legalmente válido que lo identifique. La persona Jurídica deberá allegar la copia del documento de identificación de su Representante Legal.	**X**			Presenta documento que contiene cedula de ciudadanía del representante legal, en un flio
6	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.** EL PROPONENTE con su Propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	**x**			El oferente presenta Certificado de Antecedentes fiscales tanto del representante legal Código de Verificación 4217352260805095204 Como de la sociedad Código de Verificación 9019333931260805095300
7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.** EL PROPONENTE con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**X**			El oferente presenta certificado tanto del representante legal CERTIFICADO ORDINARIO No. 300718426, como de la sociedad CERTIFICADO ORDINARIO No. 300718581
8	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).**	**X**			El oferente presenta Registro Único Tributario vigente a la fecha en tres folios
9	**PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.**	**X**			El suscrito Revisor representante legal, hace saber que la empresa Sumaris Global SAS, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
10	**CERTIFICADO JUDICIAL**. El proponente debe presentar el certificado judicial vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, se deberá allegar copia del certificado de todos los integrantes.	**X**			El oferente presenta certificado de antecedentes judiciales en un folio
11	**REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.** El proponente debe presentar este certificado vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección	**X**			SE verifica que el oferente NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
12	**SITUACIÓN MILITAR:** La entidad verificara que se encuentre definida la situación militar del proponente, salvo que se acredite tal situación con la presentación de la libreta militar.	**X**			El oferente cuenta con cedula Militar suboficial retirado
COMPONENTE DE EXPERIENCIA					

1	**EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA:** El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de contratos y/o certificaciones con entidades públicas y/o privadas, CUYO OBJETO SEA SIMILAR AL DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL "COMPRA Y/O SUMINISTRO DE PAPELERÍA", CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y QUE DENTRO DE SUS LOS ÍTEMS A SUMINISTRAR SE ENCUENTRE LA ELABORACIÓN DE MEDALLAS Y PRODUCTOS IMPRESOS EN MATERIAL DIFERENTE AL PAPEL. Dichos contratos deben haber sido suscritos, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha límite del cierre del presente proceso. Deberá aportarse: copia del contrato y/o acta de liquidación del contrato relacionado, y/o certificación expedida por la entidad contratante y/o acta de liquidación. En caso de aportar certificaciones, estas deberán ser expedidas por el Representante Legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha plazo previsto para la presentación de las ofertas.	**X**			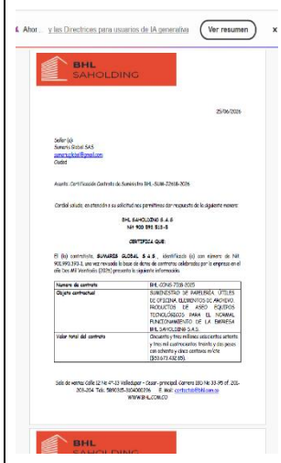
OFERTA ECONÓMICA					
1	**OFERTA ECONÓMICA.** Los proponentes deben presentar dentro de su propuesta la oferta técnica de los productos a ofertar, de conformidad a los requerimientos, establecidos en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR.	**X**			 Verificada la propuesta económica del oferente cumple con todos y cada uno de los ítems solicitados en el proceso
2	**MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO INDIRECTO SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA**		**X**		El oferente no presento el anexo numero 3 correspondiente a la **MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO INDIRECTO**
RECHAZADA					

Se procede a realizar la verificación de requisitos de la oferta presentada por el señor JORGE ENRIQUE ESCOBAR PÉREZ identificado con la cedula de ciudadanía N°1.057.584.334 de Sogamoso por la **SUMA VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($20.945.590)** por lo anterior se procede a adelantar evaluación de requisitos para verificar si la propuesta esta correcta.

No.	Persona Natural	JORGE ENRIQUE ESCOBAR PÉREZ identificado con la cedula de ciudadanía N°1.057.584.334 de Sogamoso			Observaciones
		Cumple	No Cumple	No aplica	
COMPONENTE JURÍDICO					
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**: Debe ser suscrita por la persona Natural; La persona jurídica, deberá suscribirla por intermedio de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, debe ser suscrita por el Representante Legal de Consorcio o de la Unión Temporal. A través de la presentación del Anexo No. 1.	**X**			El oferente cumple, presenta documento que contiene carta de presentación la cual se encuentra debidamente diligenciada y firmada en dos folios
2	**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:** Se debe presentar	**X**			El oferente presento **CERTIFICADO DE**

	el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.				**MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO**
3	**SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL** Cada una de las personas jurídicas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de las propuestas.			**X**	No aplica
4	**MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD:** El proponente deberá aportar certificación, la cual debe ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica, con fecha correspondiente a la del cierre de presentación de ofertas del presente	**X**			El oferente presenta documento donde manifiesta Yo, Jorge Escobar Pérez, en calidad de persona natural, declaro bajo la gravedad de juramento que para la fecha de presentación de esta oferta, no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad en virtud de lo establecido en la Constitución y las leyes,
5	**FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA:** El oferente, debe adjuntar la Fotocopia de la cédula de ciudadanía o documento legalmente válido que lo identifique. La persona Jurídica deberá allegar la copia del documento de identificación de su Representante Legal.	**X**			.. El oferente presenta documento que contiene cedula de ciudadanía del representante legal, en un folio
6	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.** EL PROPONENTE con su Propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	**X**			El oferente presenta Certificado de Antecedentes fiscales, Código de Verificación CERTIFICADO ORDINARIO No. 299271173
7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.** EL PROPONENTE con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**X**			El oferente presenta **CERTIFICADO ORDINARIO No. 299271173**
8	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).**	**X**			El oferente presenta Registro Único Tributario vigente a la fecha
9	**PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.**	**X**			El señor **JORGE ENRIQUE ESCOBAR PÉREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.584.334 de Sogamoso, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) y para efectos de retención en la fuente de acuerdo al Art. 388 del Estatuto Tributario, con un empleado activo y perteneciendo al Regimen Simplificado.
10	**CERTIFICADO JUDICIAL**. El proponente debe presentar el certificado judicial vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, se deberá allegar copia del certificado de todos los integrantes.	**X**			El oferente presenta certificado de antecedentes judiciales en un folio el cual estipula que **ESCOBAR PÉREZ JORGE ENRIQUE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
11	**REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.** El proponente debe presentar este certificado vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección	**X**			El oferente aporta certificado que indica que **JORGE ENRIQUE ESCOBAR PÉREZ.**

					NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
12	**SITUACIÓN MILITAR:** La entidad verificara que se encuentre definida la situación militar del proponente, salvo que se acredite tal situación con la presentación de la libreta militar.	X			El oferente presenta certificación Del comando de reclutamiento y control de reserva
	COMPONENTE DE EXPERIENCIA				
1	**EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA:** El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de contratos y/o certificaciones con entidades públicas y/o privadas, CUYO OBJETO SEA SIMILAR AL DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL "COMPRA Y/O SUMINISTRO DE PAPELERÍA", CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y QUE DENTRO DE SUS LOS ÍTEMS A SUMINISTRAR SE ENCUENTRE LA ELABORACIÓN DE MEDALLAS Y PRODUCTOS IMPRESOS EN MATERIAL DIFERENTE AL PAPEL. Dichos contratos deben haber sido suscritos, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha límite del cierre del presente proceso. Deberá aportarse: copia del contrato y/o acta de liquidación del contrato relacionado, y/o certificación expedida por la entidad contratante y/o acta de liquidación. En caso de aportar certificaciones, estas deberán ser expedidas por el Representante Legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha plazo previsto para la presentación de las ofertas.	X			 MINERCONDOR S.A.S CONTRATO SMN PPR-002-2023 NOMBRE DE CONTRATANTE: MINERCONDOR S.A.S DOMICILIO DEL CONTRATANTE: TV 27 30B 50 BRR PRADO NORTE TELEFONO DEL CONTRATANTE: 3122678528 NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ENRIQUE ESCOBAR PEREZ ESCOBARQ SOLUCIONES INTEGRALES C.C 1.057.598.314 DE SOGAMOSO OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE PAPELERIA, MOBILIARIO; IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ELEMENTOS DE ARCHIVO, MOBILIARIO DE OFICINA, ESTANTERIA, SILLAS DE ESPERA, TALEM, SILLA EROGONOMICA DE OFICINA, ELEMENTOS DE COMPUTO, MESAS Y DEMAS EQUIPOS SOLICITADOS POR LA ENTIDAD A MONTO AGOTABLE SEGÚN VIGENCIA DEL CONTRATO PARA DOTACION DE OFICINAS DE LOS MUNICIPIOS DE CHAMEZA, SOCHA, PAZ DEL RIO Y PARTE DE DONACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"" VALOR: $ 72.531.999 VALOR EN SMLV: 72,53 LUGAR DE ENTREGA: TV 27 30B 50 BRR PRADO NORTE FECHA DE INICIO: 08 DE DICIEMBRE DE 2023 FECHA DE TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DE 2023 COPIA DESTINO ALCALDIA DE TIBASOSA
	OFERTA ECONÓMICA				
1	**OFERTA ECONÓMICA.** Los proponentes deben presentar dentro de su propuesta la oferta técnica de los productos a ofertar, de conformidad a los requerimientos, establecidos en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR.				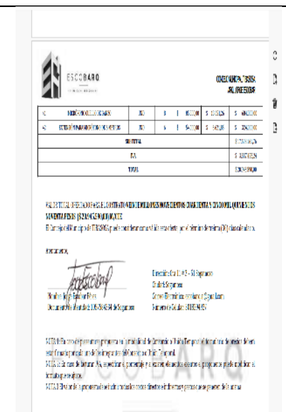 Verificada la propuesta económica del oferente cumple con todos y cada uno de los ítems solicitados en el proceso
	RECHAZADA				

Se procede a realizar la verificación de requisitos de la oferta presentada el señor GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN identificado con la cedula de ciudadanía N° 7.175.230 expedida en Tunja por la suma de **VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 23.575.600,oo),** por lo anterior se procede a adelantar evaluación de requisitos para verificar si la propuesta esta correcta.

No.	Persona Natural	GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN identificad con la cedula de ciudadanía N° 7.175.230 expedida en Tunja			Observaciones
		Cumple	No Cumple	No aplica	
	COMPONENTE JURÍDICO				
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**: Debe ser suscrita por la persona Natural; La persona jurídica, deberá	X			El oferente cumple, presenta documento que contiene carta de presentación la cual se

	suscribirla por intermedio de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, debe ser suscrita por el Representante Legal de Consorcio o de la Unión Temporal. A través de la presentación del Anexo No. 1.				encuentra debidamente diligenciada y firmada.
2	**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:** Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta certificación deberá estar renovado. Con una antigüedad mínima de un (1) año de inscripción.	**X**			El oferente presento CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA.
3	**SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL** Cada una de las personas jurídicas que los integren deberá presentar su certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de las propuestas.			**X**	No aplica
4	**MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD:** El proponente deberá aportar certificación, la cual debe ser diligenciada y suscrita por el oferente o su representante legal en caso de ser persona jurídica, con fecha correspondiente a la del cierre de presentación de ofertas del presente	**X**			El oferente presenta documento que manifiesta: bajo la gravedad de juramento Yo, GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento: a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021. b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996. c) No encontrarme incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones alguna para contratar, ya sea de orden constitucional o legal en particular a las previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 4 de la Ley 716 de 2001
5	**FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA:** El oferente, debe adjuntar la Fotocopia de la cédula de ciudadanía o documento legalmente válido que lo identifique. La persona Jurídica deberá allegar la copia del documento de identificación de su Representante Legal.	**X**			presenta documento que contiene cedula de ciudadanía del representante legal, en un folio
6	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.** EL PROPONENTE con su Propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	**X**			El oferente presenta Certificado de Antecedentes fiscales, Código de Verificación CERTIFICADO ORDINARIO 7175230260813080310
7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.** EL PROPONENTE con su propuesta debe presentar copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**X**			El oferente presenta **CERTIFICADO ORDINARIO No 301101251**

8	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT).** EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad	**X**			El oferente presenta Registro Único Tributario vigente a la fecha en tres folios
9	**PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.**	**X**			El oferente presenta planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de agosto del 2026, Número Planilla: 87504404
10	**CERTIFICADO JUDICIAL**. El proponente debe presentar el certificado judicial vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección. Si es persona jurídica se allegará el de su Representante Legal. Si se trata de Consorcios o Uniones Temporales, se deberá allegar copia del certificado de todos los integrantes.	**X**			El oferente presenta certificado de antecedentes judiciales en un folio
11	**REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.** El proponente debe presentar este certificado vigente a la fecha del cierre del presente proceso de selección	**X**			El oferente aporta certificado que indica que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
12	**SITUACIÓN MILITAR:** La entidad verificara que se encuentre definida la situación militar del proponente, salvo que se acredite tal situación con la presentación de la libreta militar.	**X**			El oferente aporta copia del documento libreta militar
	COMPONENTE DE EXPERIENCIA				
1	**EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA:** El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de contratos y/o certificaciones con entidades públicas y/o privadas, CUYO OBJETO SEA SIMILAR AL DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL "COMPRA Y/O SUMINISTRO DE PAPELERÍA", CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y QUE DENTRO DE SUS LOS ÍTEMS A SUMINISTRAR SE ENCUENTRE LA ELABORACIÓN DE MEDALLAS Y PRODUCTOS IMPRESOS EN MATERIAL DIFERENTE AL PAPEL. Dichos contratos deben haber sido suscritos, ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas con anterioridad a la fecha límite del cierre del presente proceso. Deberá aportarse: copia del contrato y/o acta de liquidación del contrato relacionado, y/o certificación expedida por la entidad contratante y/o acta de liquidación. En caso de aportar certificaciones, estas deberán ser expedidas por el Representante Legal de la empresa o entidad contratante y en caso de entidad estatal por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado. Estos documentos deberán ser expedidos con anterioridad a la fecha plazo previsto para la presentación de las ofertas.	**X**			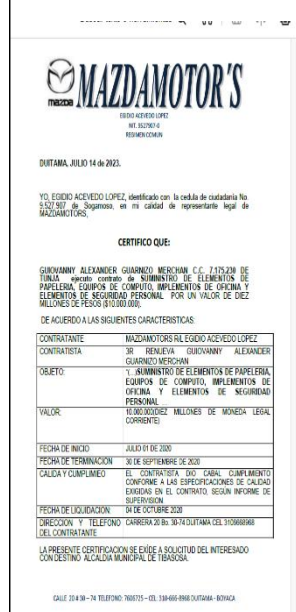

MAZDAMOTOR'S
EGIDIO ACEVEDO LOPEZ
NIT. 9527907-0
REGIMEN COMUN

DUITAMA, JULIO 14 de 2023.

YO, EGIDIO ACEVEDO LOPEZ, identificado con la cedula de ciudadania No. 9.527.907 de Sogamoso, en mi calidad de representante legal de MAZDAMOTORS,

CERTIFICO QUE:

GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN C.C. 7.175.230 DE TUNJA ejecuto contrato de **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS DE COMPUTO, IMPLEMENTOS DE OFICINA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL** POR UN VALOR DE DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000).

DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

CONTRATANTE	MAZDAMOTORS R/L EGIDIO ACEVEDO LOPEZ
CONTRATISTA	3R RENUEVA GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN
OBJETO:	"(...)**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS DE COMPUTO, IMPLEMENTOS DE OFICINA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PERSONAL** ....
VALOR:	10.000.000(DIEZ MILLONES DE MONEDA LEGAL CORRIENTE)
FECHA DE INICIO	JULIO 01 DE 2020
FECHA DE TERMINACION	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
CALIDA Y CUMPLIMIEO	EL CONTRATISTA DIO CABAL CUMPLIMIENTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD EXIGIDAS EN EL CONTRATO, SEGÚN INFORME DE SUPERVISION
FECHA DE LIQUIDACION:	04 DE OCTUBRE 2020
DIRECCION Y TELEFONO DEL CONTRATANTE	CARRERA 20 Bo. 30-74 DUITAMA CEL 3108668968

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXÍDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA.

CALLE 20 # 30 – 74 TELEFONO: 7605725 – CEL: 310-666-8968 DUITAMA - BOYACA

OFERTA ECONÓMICA					
1	**OFERTA ECONÓMICA.** Los proponentes deben presentar dentro de su propuesta la oferta técnica de los productos a ofertar, de conformidad a los requerimientos, establecidos en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR.	**X**			 VALOR TOTAL OFERTADO PARA EL CONTRATO IVA INCLUIDO ES : VENTI TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO SESCENTOS PESOS ($ 23.575.600,oo) El Concejo del Municipio de TIBASOSA puede considerar como válida esta oferta, por el término de SESENTA (60) días calendario. Firma Entidad: GIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN Nit: 7.175.230-4 Representante legal: GIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN Identificación del representante legal: 7.175.230 Dirección: CALLE 66 No. 6-46 Teléfono: 3103352582 Ciudad: TUNJA Correo electrónico: 3r.renueva@gmail.com Verificada la propuesta económica del oferente cumple con todos y cada uno de los ítems solicitados en el proceso.

2	MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO INDIRECTO SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA	X			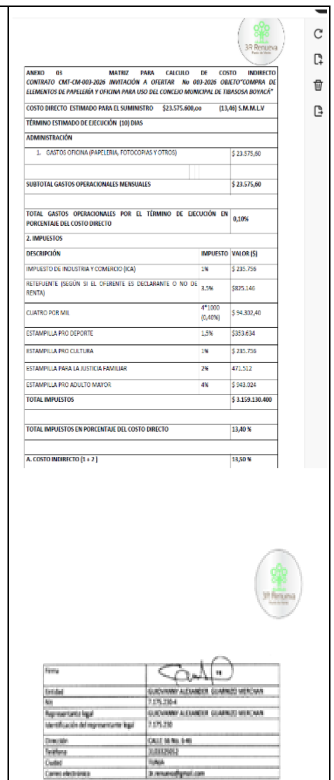 El oferente presento el anexo numero 3 correspondiente a la MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO INDIRECTO debidamente diligenciada de manera correcta
HABILITADA					

ANEXO 03 MATRIZ PARA CALCULO DE COSTO INDIRECTO *CONTRATO CMT-CM-003-2026 INVITACIÓN A OFERTAR No 003-2026 OBJETO"COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA USO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASOSA BOYACÁ"*

COSTO DIRECTO ESTIMADO PARA EL SUMINISTRO $23.575.600,oo (13,46) S.M.M.L.V		
TÉRMINO ESTIMADO DE EJECUCIÓN (10) DIAS		
ADMINISTRACIÓN		
1. GASTOS OFICINA (PAPELERIA, FOTOCOPIAS Y OTROS)		$ 23.575,60
SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES MENSUALES		$ 23.575,60
TOTAL GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO		0,10%
2. IMPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	IMPUESTO	VALOR ($)
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)	1%	$ 235.756
RETEFUENTE (SEGÚN SI EL OFERENTE ES DECLARANTE O NO DE RENTA)	3.5%	$825.146
CUATRO POR MIL	4*1000 (0,40%)	$ 94.302,40
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	1,5%	$353.634
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1%	$ 235.756
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	471.512
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	4%	$ 943.024
TOTAL IMPUESTOS		$ 3.159.130.400
TOTAL IMPUESTOS EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO		13,40 %
A. COSTO INDIRECTO (1 + 2)		13,50 %

Firma	
Entidad	GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN
Nit	[illegible]
Representante legal	GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHAN
Identificación del representante legal	7.175.230
Dirección	[illegible]
Teléfono	[illegible]
Ciudad	[illegible]
Correo electrónico	[illegible]

VERIFICADOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA ENTIDAD Y LOS ACREDITADOS POR LOS OFERENTES: GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN identificado con la cedula de ciudadanía N°7.175.230 expedida en Tunja; JORGE ENRIQUE ESCOBAR PÉREZ identificado con la cedula de ciudadanía N°1.057.584.334 expedida en Sogamoso, la Sociedad por Acciones Simplificadas SUMARIS GLOBAL S.A.S. identificada con el NIT N° 901933393-1 representada legalmente por el señor OMAR AUGUSTO PÉREZ MESA identificado con la cedula de ciudadanía N°4.217.352 expedida en Aquitania, se determina que los oferentes JORGE ENRIQUE ESCOBAR PÉREZ y Sociedad por Acciones Simplificadas SUMARIS GLOBAL S.A.S., no cumplen con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnico requeridos en la invitación pública; en tanto que no presentaron el Anexo N°3, formulario que no es susceptible de subsanación; así mismo, los ordinales 21 y 22 del numeral 7 de los estudios previos señala las causales de rechazo de ofertas de la propuesta, estableciendo que cuando no se presente diligenciado de forma coherente o existen errores matemáticos en el cálculo de los costos indirectos, de conformidad con el formato respectivo (Anexo N°3); razón por la cual las propuestas son **RECHAZADAS**.

El oferente GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN, al término de la verificación de los requisitos habilitantes solicitados, cumple con todos y cada uno de los requisitos de orden jurídico y técnico; por tanto, la propuesta queda **HABILITADA**.

CONCEPTO: una vez realizada la verificación TÉCNICA, ECONÓMICA y JURÍDICA a la propuesta presentada por GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN identificado con la cedula de ciudadanía N°7.175.230 expedida en Tunja, cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos según lo solicitado en la Invitación CMT-MC-003-2026, por lo tanto, se sugiere adjudicar el proceso a GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN identificado con la cedula de ciudadanía N°7.175.230 expedida en Tunja

El presente informe se publicará a través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II la hora y fecha de publicación, el interesado puede presentar las observaciones que estime pertinentes, dentro del día hábil siguiente.

En constancia, se suscribe en Tibasosa (Boyacá) a los catorce (14) días, del mes de agosto, del año dos mil veintiséis (2026).

DEPENDENCIA RESPONSABLE: CONCEJO MUNICIPAL

FIRMA:

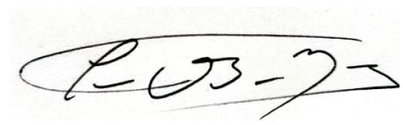

LEONARDO ADOLFO BERNAL MOLINA
Presidente Concejo Municipal

	NOMBRE	CARGO Y/O CONTRATO	FIRMA
Elaboró	WILSON LOPEZ CALIXTO	ASESOR JURIDICO	
Revisó	WILSON LOPEZ CALIXTO	ASESOR JURIDICO	
Aprobó	LEONARDO ADOLFO BERNAL	PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL vigencia 2026	